

# 6° INFORME DE GOBIERNO





# 6º INFORME DE GOBIERNO

El Presidente Enrique Peña Nieto remitió al Congreso de la Unión su sexto y último Informe de Gobierno, en el que expone el estado general de la Administración Pública Federal e informa sobre las decisiones adoptadas para la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los programas de mediano plazo.

Cabe destacar que dicho Informe representa un ejercicio de rendición de cuentas sobre el trabajo realizado por el Gobierno Federal en materia de Reformas Estructurales, Desarrollo de Infraestructura, Comercio Exterior y Zonas Económicas Especiales, ejes estratégicos definidos por la administración federal.

La administración del Presidente Peña llega a su conclusión con avances importantes y con retos que deberá atender el próximo gobierno federal.



Para cumplir con la meta nacional de “México en Paz”, el Gobierno de la República llevó a cabo las estrategias y acciones orientadas a fortalecer la gobernabilidad democrática; mejorar las condiciones de seguridad pública; garantizar la seguridad nacional, un sistema de justicia penal eficaz, expedito imparcial y transparente, el respeto y protección de los derechos humanos.



Creación del Centro Nacional y cinco centros regionales de Fusión de Inteligencia, en favor del uso de sistemas de inteligencia sobre la fuerza.



Creación de la División de Gendarmería de la Policía Federal.



Creación de la Coordinación Nacional Antisecuestro.



Aumentó el número de sujetos obligados de transparencia y protección de datos.



Con la reforma Política Electoral de 2014 se estableció que las candidaturas a puestos de elección popular deben ser 50% para mujeres y 50% para hombres.

## SISTEMAS LOCALES ANTICORRUPCIÓN

19 entidades federativas, completaron la armonización de sus leyes con el Sistema Nacional Anticorrupción y todas las constituciones locales cuentan con las bases para fundar los Sistemas Locales Anticorrupción.

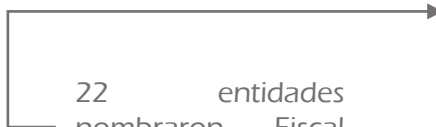
18 entidades instalaron su Comité Coordinador.



31 entidades cuentan con Magistrados (as) Especializados en materia de Responsabilidades Administrativas.



22 entidades nombraron Fiscal Anticorrupción.



23 entidades con Comité de Participación Ciudadana.



Una de las principales metas nacionales del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 es “México Próspero”, mediante la generación de un crecimiento económico sostenido e incluyente, que permita erradicar de manera permanente la pobreza, elevar el nivel de vida de la población y alcanzar una sociedad más equitativa.

En ese sentido, la política del Gobierno de la República está encaminada a establecer las condiciones necesarias para elevar la productividad del país como medio para impulsar el crecimiento potencial de la economía y generar el bienestar de las familias mexicanas.

- En 5 años se ha logrado atraer una Inversión Extranjera Directa por 193 mil millones de dólares, superando las cifras de administraciones anteriores.
- La implementación de la Reforma en Telecomunicaciones ha permitido que 71.3 millones de usuarios tengan acceso a internet, así como 82 millones de suscriptores de banda ancha móvil.
- El salario mínimo recuperó su poder adquisitivo en más de 17%.
- El Presidente al inicio del sexenio definió la necesidad de un paquete de reformas estructurales derivado de los retos para alcanzar las metas nacionales.
- Los primeros 20 meses del sexenio estuvieron marcados por la implementación de 11 reformas estructurales que transformaron la vida de los mexicanos y de diversos ámbitos de la gobernabilidad en México.
- De cara al Sexto Informe de Gobierno, el Gobierno Federal ve a cinco las reformas estructurales como un referente de éxito en el panorama internacional.



## HACENDARIA

Disminución de la dependencia hacia los ingresos petroleros.



## ENERGÉTICA

PEMEX y CFE compiten con cerca de 100 empresas de más de 15 países.



## EDUCATIVA

Fortalecimiento del Desarrollo Profesional Docente



## LABORAL

Se crearon 3.5 millones de nuevos empleos, en cinco años.



Con el impulso creciente de la Reforma Educativa, la actual administración elevó a rango constitucional el derecho a una educación de calidad para todos los mexicanos. En este sentido, el Estado se obligó a garantizar no sólo un lugar en la escuela para todos los niños y jóvenes, sino a vigilar que se lleve a cabo un servicio educativo de calidad.

La calidad en educación básica se enfocó en el fortalecimiento a las comunidades escolares para ejercer su autonomía de gestión, así como en proveerlas de plantillas docentes completas, recursos directos, infraestructura y materiales educativos, entre otros. Además, se estableció un acompañamiento más cercano a las escuelas mediante la figura de la supervisión, para que ésta las oriente y apoye en la atención de sus necesidades.

El Nuevo Modelo Educativo cuenta con características que le brindan solidez, tales como mayor autonomía de gestión. Inclusión y equidad, las escuelas son el centro de la transformación educativa y fortalece el desarrollo profesional docente.

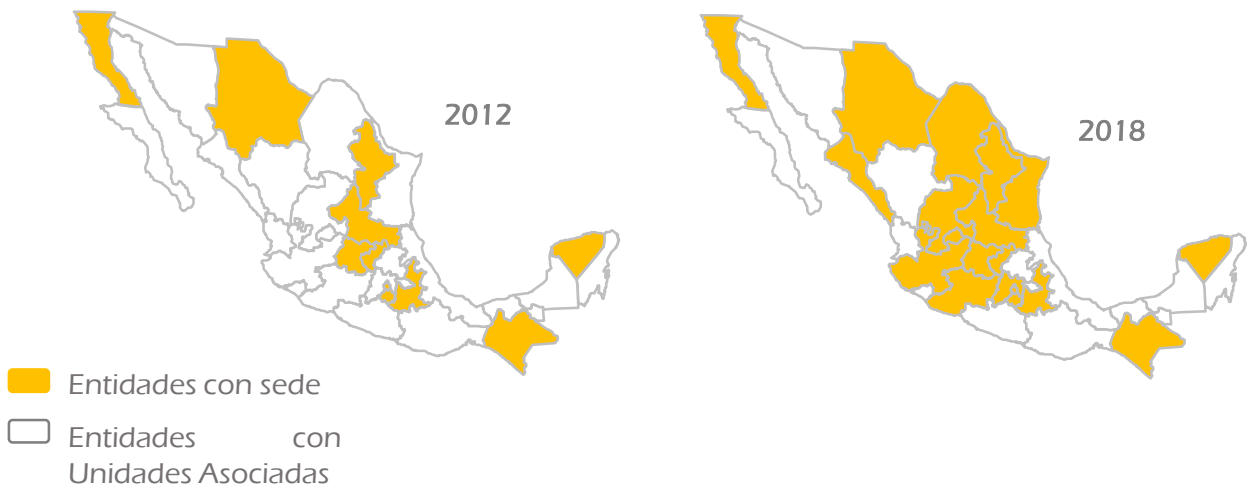
La *Escuela al Centro*, es una estrategia para mejorar las condiciones de las escuelas y fortalecer su autonomía, a fin de lograr el máximo aprendizaje de los estudiantes.

El programa de Prepa en Línea logra integrar a 120 mil estudiantes, de los cuales el 35% cursa estudios universitarios y 19 mil 144 egresaron en 2017.

## INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA

Entre 2013 y 2018 se invirtieron 7, 789 millones de pesos para apoyar 1, 287 proyectos de adquisición, remodelación y mantenimiento de espacios de investigación.

### 76 Laboratorios Nacionales





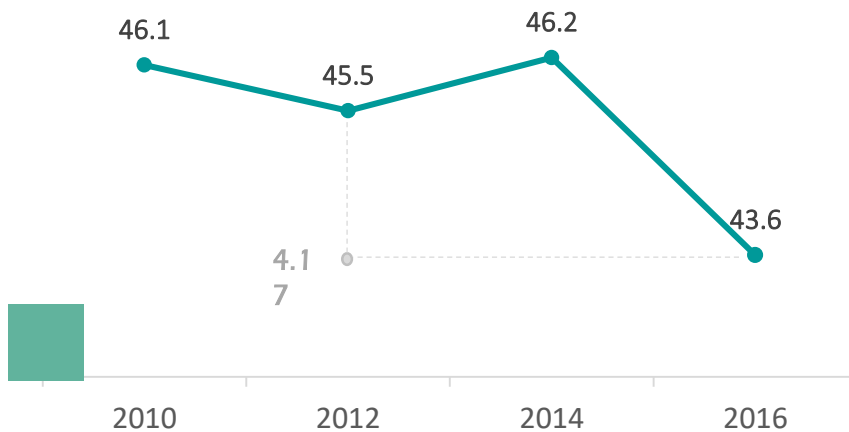
Una de las prioridades del Estado mexicano es la reducción de la desigualdad, la pobreza y la exclusión. Para lograr un “México Incluyente”, el punto de partida, es llevar a cabo acciones para garantizar el ejercicio de los derechos sociales de los grupos más vulnerables. Por tanto, la política de desarrollo social está enfocada en este sector de la población y reúne la participación no solo de los tres órdenes de gobierno sino también del sector privado y de la sociedad civil.

Garantizar el ejercicio de los derechos sociales es fundamental para la equidad, cohesión social e igualdad sustantiva de México y, por tanto, es un elemento vital de la política social.

- DICONSA, amplía su cobertura para atender a más familias en localidades de alta y muy alta marginación, llegando a 26 mil tiendas en todo el país.
- Jóvenes entre 18 y 34 años recibieron 53% de los créditos del Infonavit en el sexenio.
- 3.7 millones de mexicanos cuentan con un empleo con prestaciones.

## REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA




Entre 2012 y 2016, el porcentaje de pobreza se redujo 4.17%.





México participa activamente en diversos foros multilaterales y regionales para impulsar un sistema multilateral de comercio sólido que da mayor certeza al intercambio comercial y a los flujos de inversión extranjera directa. De acuerdo con la Secretaría de Economía (SE), a la fecha México cuenta con 12 tratados que abarcan a más de 40 países, contando al TLCAN, así como 32 acuerdos de promoción y protección de inversiones y nueve acuerdos de alcance limitado.

Con la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en puerta y ante el nuevo escenario de la relación con Estados Unidos, el presidente Enrique Peña Nieto ha reconocido la necesidad de diversificar los vínculos comerciales de México con otras naciones.

- 
 Pese a la retórica de los últimos meses por parte del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y la renegociación del TLCAN, México se mantiene como uno de los países con una presencia importante en el comercio internacional.
- 
 Las exportaciones han crecido 2.2 por ciento promedio anual, en tanto que las importaciones han tenido una dinámica de 2.4 como media anual; esto ha generado en 5 años una IED de más de 190 mdd.
- 
 Renegociaciones activas del TLCAN, con avances significativos, con la posibilidad de cerrar el Tratado en el mes de agosto.

### CPTPP

6 nuevos mercados para México, representan 157 millones de consumidores.

Los países que forman parte concentran 14% de la producción anual de todo el mundo.

Comercio dentro del CPTPP genera 66, 561 mdd.

### TLCUEM



México



Unión Europea

La UE representa el 30% de las inversiones que recibe México: 159 mil millones de dólares.

UE tercer socio comercial de México y el segundo inversionista.

### ALIANZA DEL PACÍFICO



México



Chile



Colombia



Perú

220,6 millones de habitantes.

US\$ 17.123 PIB Per Cápita










US\$ 69 Mil Millones, atrae 43 millones de turistas al año.

US\$ 537.5 Millones de importaciones.



En el marco de la presentación del sexto y último informe del Presidente Peña Nieto, destaca el anuncio de un acuerdo preliminar entre México y EEUU, esperando la incorporación de Canadá. Cabe señalar que en caso de que Canadá rechace los temas pactados, México está dispuesto a permanecer en un acuerdo bilateral. El acuerdo alcanzado entre México y EEUU en la renegociación del TLCAN brinda certidumbre a los inversionistas y a las firmas exportadoras.

## TEMAS DEL ACUERDO COMERCIAL MÉXICO – ESTADOS UNIDOS

	<b>SECTOR AUTOMOTRIZ</b>	El 75% de los autos tendrán que fabricarse en zonas de Norteamérica.
	<b>RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS</b>	México renunció al Capítulo 19 del TLCAN sobre resolución de controversias.
	<b>PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	Se establece protección de 10 años a medicinas biológicas; se extiende de 50 a 75 años la protección de libros y películas.
	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>	Se libera el mercado de servicios financieros; se permite la libre transferencia de datos entre instituciones financieras.
	<b>ESTACIONALIDAD AGRÍCOLA</b>	Quedó fuera el tema de estacionalidad y México mantiene acceso al mercado americano sin límites, sin cuotas ni aranceles.
	<b>LABORAL</b>	Entre 40% y 45% del contenido de autos deben ser manufacturados por trabajadores que ganen por lo menos 16 USD por hora.
	<b>E-COMMERCE DE MINIMIS</b>	Se pactó elevar de 50 a 100 USD el valor de los envíos adquiridos vía comercio electrónico.
	<b>TEXTILES</b>	Limita el uso de insumos que no sea de América del Norte y promueve el uso de fibras y telas estadounidenses.
	<b>SECTOR ENERGÉTICO</b>	Mantiene las cláusulas del acuerdo original.

El acuerdo alcanzado entre EEUU y México en la renegociación del TLCAN puede marcar la pauta de la dinámica de la futura relación bilateral, incrementado las probabilidades de que ésta se replique en otros rubros y con otros actores. México debe delimitar su postura claramente en puntos clave de la relación con EEUU como en migración y seguridad para proteger sus intereses.





GRUPO  
ESTRATEGIA  
POLITICA

Derechos Reservados, GEP 2018.

Se prohíbe la reproducción total o parcial  
de la información contenida en este  
documento sin autorización de Grupo  
Estrategia Política.